

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 286

En Talca, a doce días del mes de Febrero del año dos mil veintiuno, siendo las 10:12 horas, se da inicio a la Ducentésima Octogésima Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo Regional del Maule, la que se realiza de manera vía remota a través de la plataforma digital Zoom bajo la Presidencia del Consejero Regional, Don PATRICIO OJEDA ALARCON, y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) Manuel Améstica Gaete, George Bordachar Sotomayor, Edgardo Bravo Rebolledo, Pablo Del Río Jiménez, Arturo Guajardo Díaz, Pablo Chávez Valderrama, Rodrigo Hermosilla Gatica, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Ivonne Oses Castro, Cecilia Parham Mucarquer, María del C. Pérez Donoso, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Boris Tapia Martínez, Roberto Urrutia Concha, José Vargas Vega y Juan Valdebenito Mansilla.

Además, se encuentra presente el Abogado, don Juan Paulo Soto Garcés, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente, indica "saludar a cada uno de los presentes, Intendente, SEREMI de Agricultura, Consejeros(as), funcionarios(as) del GORE y del CORE. Esta Sesión de carácter extraordinaria se ha convocado en razón a que nos ha llegado una solicitud de aprobación de modificación presupuestaria que permite transferir recursos provenientes del Subtítulo 31, ítem 02 del F.N.D.R., al Subtítulo 24 de la Subsecretaría del Interior, ítem 03, Asignación 02, para atender situaciones de emergencia, por un monto de M\$ 1.000.000, con cargo al ejercicio presupuestario 2021, lo que consistirá en un Bono de emergencia de entre los \$ 200.000 y \$ 2.000.000, según la siguiente categorización que será certificada por la SEREMI de Agricultura, todo ello mediante la propuesta presentada por el Ejecutivo a través del Oficio N° 262, de fecha 11.02.2021:

BONO \$	DAÑOS
\$ 200.000	LEVES
\$ 500.000 - \$ 999.999	DE MEDIANA CONSIDERACION
\$ 1.000.000 - \$ 2.000.000	GRAVES

"Antes de conceder la palabra al SEREMI de Agricultura, Don Luis Verdejo, quien nos podrá entregar mayor información respecto del procedimiento, señalar que lo importante es que este bono está destinado a los agricultores que se han visto afectados por las condiciones climáticas registradas recientemente y como



detalle en el punto anterior, hay una clasificación de la cantidad de asignación que se le pueda entregar a cada agricultor”.

“Entonces, la intención de este bono tiene dos vías, la primera hacerlo a través de la Intendencia, particularmente porque a través de ese camino podemos atender o ayudar a agricultores que no están dentro de las categorías de coberturas de INDAP o que están siendo usuarios de INDAP, y si lo hiciéramos directamente con INDAP, ellos tendrían la posibilidad solo de ayudar a quienes hoy día están siendo usuarios de ese servicio, por tanto quedaría fuera un número importante de agricultores que también fueron afectados, independiente que sean o no sean usuarios de INDAP. Y nuestra intención es colaborar con los agricultores que también están fuera de INDAP, y que tengan ciertas condiciones que por tanto nos permita ayudarlos”.

“Segundo, como bien dije la idea es que agricultura sea quien certifique esto, ellos han estado trabajando desde el minuto uno y a mí me consta porque estuve con ellos en terreno, cuando vino la Ministra la misma semana de ocurrida esta situación, y la idea es que efectivamente sea INDAP o sea la SEREMI de Agricultura en general con todos los Servicios que tiene, los que se hicieran cargo de los catastros y de ir midiendo el nivel de daño existente en la Región, como también la cantidad de personas afectadas en la Región. Y allí el SEREMI de Agricultura Luis Verdejo nos va a dar cuenta en qué número va el catastro al día de hoy y quienes son los rubros son los más afectados. Entonces invito a Luis Verdejo a que nos haga un breve resumen primero de las producciones, del nivel de pérdida y también de las zonas que se vieron afectadas”.

Don Luis Verdejo, expone “muy buenos días, agradecer primero que todo la invitación que me cursaran tanto el Presidente del Consejo, como el Intendente Regional, y a todos Ustedes que están presentes en esta Sesión, creo que para nadie es noticia que el temporal pasado dejó graves daños en la agricultura. Fueron variados, llovió desde 140 milímetros de agua en la provincia de Talca, hasta 80 milímetros promedio, en las otras provincias. Una lluvia inesperada en lo que es verano y que además trajo el granizo, el que por donde pasó dejó pérdidas con diferentes daños, hay personas que perdieron todo y por eso se agradece que Ustedes hoy estén acá en la Sesión, prestos a ayudar a los agricultores”.

“Hoy llevamos un catastro el cual no ha terminado, estamos hablando que INDAP son 42 mil agricultores, en los cuales nos demoramos más o menos



trabajando sobre todo ahora en época de verano en que la mayoría toma sus vacaciones, alrededor de dos semanas catastrar a los agricultores, por eso es que este catastro puede subir, pero llevamos ya 2.500 agricultores INDAP con daño. Además estamos haciendo un catastro a través de SAG, CONAF, las alianzas productivas, los servicios de Asesorías Técnicas en que partimos el Lunes pasado y llevamos más de 200 agricultores medianos y pequeños que también tienen daño. Esto afectó tanto a pequeños, medianos y grandes agricultores y todos tuvieron daño”.

“Por eso INDAP prontamente ha ido en ayuda donde va a otorgar un bono a los pequeños agricultores, que consiste en \$ 200.000 que es de emergencia, y es para bio estimulante, fungicida y mano de obra, para que los agricultores rápidamente puedan estimular su cultivo donde están estresados y puedan salvar algo de su producción”.

“Además va a haber un bono de \$ 500.000 para 100 agricultores, los cuales perdieron su infraestructura, especialmente invernaderos, pero INDAP no tiene recursos para atender a todos estos agricultores, porque el número ha ido aumentando, y por eso se ha pedido ayuda a Ustedes, porque quedan con daño del 50% hacia arriba en sus cultivos más de 670 agricultores, los cuales están en todas las comunas, podemos ver que desde Los Salineros de Vichuquén hasta los frambueseros, la gente que tenía invernadero en Refiro, en Longaví, para qué decir las Hortalizas en el Maule, en que hubo una zona muy afectada, Maule, San Clemente, por eso el daño es diverso en diferentes comunas, porque pasó como un río de granizos que afectó a los agricultores. Además de eso se está proponiendo que el GORE nos pudiera ayudar con un bono para los pequeños agricultores, medianos agricultores INDAP y no INDAP, porque hay gente que atendemos a través de INDAP, y hay gente que no tiene la cobertura de INDAP y con daños graves, estamos hablando del 50% hacia arriba, entonces considerando esas personas, tenemos alrededor de 670 agricultores que no tendrían dinero ni para los \$ 500.000 que podrían optar hasta los \$ 2.000.000, lo que se está viendo según el valor del daño, y según el tamaño de los agricultores, o sea, según el porcentaje de daño”.

“Qué les quiero explicar con esto. Una há. de tomates que puede valer M\$ 17.000, pero una ha. de trigo puede valer M\$ 1.000.000. Entonces por eso es según el valor del daño, el tamaño del agricultor y el % de daño este bono que se está otorgando a los agricultores, que podría ir entre los \$ 500.000 hasta los M\$



2.000. considerando los medianos agricultores, en INDAP tenemos agricultores de 2 hás de riego básico y los medianos podrían ser hasta 70 hás de riego, porque no hay que confundirse, porque en una zona de secano tenemos agricultores de INDAP que pueden tener hasta 100 hás. de rulo que no es lo mismo, y por eso estamos hablando de agricultores medianos que tengan 70 hás. de riego, dando un rango amplio, porque todos en este minuto tienen que hacer tratamiento para los fungicidas para que no se les parta la fruta y también bioestimulante. El problema es para todos más o menos igual".

"Además de eso se sigue catastrando a través del SAG, donde llevamos ya 200 agricultores entre pequeños y medianos, en que se ha hecho una pequeña difusión y promoción, para que la gente se acerque a sus PRODESAL, a las Alianzas productivas y puedan denunciar este daño a través de una encuesta que se está haciendo en INDAP y en todos los Servicios del Ministerio de Agricultura. Así estamos dando un poco de tiempo para llegar en ayuda de todos estos agricultores, en que el daño más grave fue desde la provincia de Talca hasta Retiro, y desde la carretera hacia el oriente, pero no hay que cerrarse en eso, porque también hay áreas de Parral hacia el poniente, donde hay muchos arroceros, los cuales por los cambios de temperatura, se produce la vanazón del arroz. Cuando la temperatura baja de los 9°, en el arroz se produce esta vanazón y vamos a tener menor producción para todos los arroceros".

"Por eso digo que el daño es diverso en toda la Región del Maule, se está haciendo este catastro que ya va bastante avanzado, con nombre, rut del Agricultor, tipo de cultivo, porcentaje de daño, lo que seguramente esto va a seguir creciendo y la idea es considerar a lo menos que vamos a tener 3.000 agricultores INDAP y no INDAP, que tuvieron diversos tipos de daño y poder ir en ayuda de este incentivo de rehabilitación o bono, para que puedan continuar con sus siembras, sobre todo mirando lo que es invierno. Porque ya esta época está un poco perdido, pero si alguien que haya tenido hortalizas, pueda seguir con cultivo de hojas, brócoli, coliflor, quienes tengan infraestructura perdida la puedan recuperar, o los que tengan plantas estresadas puedan hacer sus trabajos agrícolas para que esto se pueda mejorar".

"Este es el panorama que tenemos en la Región del Maule hoy y la idea es que nos puedan apoyar como Ministerio de Agricultura, porque los dineros no nos alcanzan para todos los agricultores, y es por eso que reitero el agradecimiento por el desarrollo de esta Sesión Consejeros(as)".



El Intendente Regional, dice "como bien lo saben nosotros hicimos la solicitud de emergencia agrícola, en que estamos usando parte del 5%, que es poco lo que estamos usando, porque también hay que esperar ir viendo cómo evoluciona esto, si viene otra emergencia, etc. Y lo otro es que complementario a esto también la próxima semana ya debiera empezar a anunciarse un programa a través de FOGAPE, para ir en ayuda con créditos muy bueno a las personas que están afectadas, los que son medianos y más grandes. Es decir por un lado estamos apoyando a los que son más pequeños con estos subsidios, y por otro lado el gobierno va a lanzar, o reflotar, o reforzar la próxima semana, a través del Banco Estado, líneas de apoyo para aquellos que están más complicados y que necesitan repactar deudas y pensando también en algún modelo que se pueda pagar luego de la cosecha del próximo año. Eso se está trabajando y quería también dejarlo claro".

"En definitiva se están trabajando dos cosas: 1) El Subsidio que es más urgente y 2) Ir en ayuda con la Banca para aquellos que lo necesiten, ya sea medianos o un poco más grandes".

El Presidente, agradece la exposición del Sr. Intendente Regional y del SEREMI de Agricultura respecto del punto de Tabla.

Agrega "contarles además que uno se encuentra con gente en el camino en que algunos tienen seguros, no todos obviamente, e informarles que INDAP dispuso de un número telefónico para desde el primer minuto para poder asesorar técnicamente a los agricultores y así no pierdan la oportunidad de cobrar su seguro. Por lo que entiendo. El seguro según sé tiene un protocolo bastante rígido para poder cobrarlo, por tanto también se corría el riesgo que quienes tenían este seguro y que no tenían las competencias suficientes para iniciar el procedimiento de cobro INDAP también dispuso de un teléfono que entiendo ha sido muy recurrido, para efectos de poder guiar al agricultor y entonces ayudarlo a cobrar ese seguro".

"Ello, porque obviamente en la medida que esos seguros se cursen, de alguna u otra manera también disminuye el número de agricultores más afectados y más complicados".

"Como conclusión, aquí hay un tema que se puede desprender de lo que dijo el SEREMI de Agricultura, es que el tema es muy técnico al margen, porque el



nivel del daño es muy amplio, cruzó muchas producciones, muchos rubros y por lo tanto es muy amplio -como dije- y no es llegar y hacer una sola línea de criterios estándar para todos los agricultores, porque como bien decía no es lo mismo X cantidad de hás. de rulo versus X cantidad de otro tipo de producción. Por tanto ahí también hay cuestiones especialmente técnicas que nos tienen que invitar a comprender de que este es un bono parejo para todos, porque todos tienen los mismos problemas. En realidad los problemas son tremendamente diversos y no solamente en volumen, sino que también en calidad y en los valores. Porque los valores de una producción u otra son completamente distintos, desde la producción hasta la cosecha son cuestiones completamente diferentes y de repente uno puede pensar que todo debiera ser estándar y creo que en esta ocasión en particular no va a poder se estándar”.

“Voy a continuación a otorgar la palabra a quienes la han solicitado, pero les voy a pedir eso sí que hagamos uso de palabra -voy a llevar el control- porque sabemos que tienen 3 minutos cada uno, pero si pudieran ser dos minutos, sería mucho mejor”.

Don Pablo Chávez, indica “saludar a todos, al Sr. Intendente, a Don Luis Verdejo, a los Consejeros(as), Funcionarios todos. La agricultura es la fuente de productividad más importante de la Región del Maule. Siempre he hecho hincapié que hay que preocuparse. Quiero felicitar en esta oportunidad al SEREMI Don Luis Verdejo, porque realmente desde que empezó ha hecho una política muy exhaustiva, minuciosa y ha trabajado en terreno, yo le he visto y el trabajo que ha hecho es profesional y ha demostrado una preocupación por los agricultores y eso denota dedicación y hoy esta iniciativa del Ejecutivo, nunca va a ser suficiente, porque la agricultura es un mercado inestable como Usted bien lo señala, por lo tanto las realidades son diferentes, tanto del secano, como los suelos de riego, también es muy diferente los cultivos, los frutales, en fin, todos. Por tanto qué más palabras de gratitud en representación de todos los agricultores de la zona. Agradecer la iniciativa, la preocupación, entender lo que ha hecho el SEREMI, que le ha dado un cambio a la SEEREMI en este tiempo, lo he visto en terreno y eso me parece muy bien. Por tanto hay palabras de felicitaciones, de agradecimiento y respeto. El rubro agrícola es una gran herramienta”.

“No sé como opera el seguro y que sería muy bueno que se extendiera a todos los agricultores asociados a INDAP que están en PRODESAL, porque en definitiva los riesgos son inminentes y cuando viene un daño, el período de recuperación es de



unos tres años mínimo, con todo lo que conlleva, con el empleo, porque los ingresos son anuales".

"Por lo que señala Presidente, esta es una muy buena medida y por supuesto que aprobaré y cooperaré en todo cuanto pueda ayudar".

Doña María del C. Pérez, señala "saludar a los Consejeros(as), Intendente Regional, SEREMI, y a todos quienes nos acompañan. Indicar que estoy totalmente dispuesta a apoyar esta iniciativa, creo que nuestros agricultores lo necesitan. En segundo lugar, señalar que en la provincia de Cauquenes hay alrededor de 500 pequeños agricultores que están problemas, son más bien los frutilleros, creo que hay alrededor de 4/5 que son de Cauquenes mismo. Y no escuché hablar acá de mi provincia, por eso me preocupa, es decir me interesa en realidad que esto llegue a toda la Región. Evidentemente que los topes de las necesidades a lo mejor van a ser menores, pero también nos ha afectado, así es que voy a votar favorablemente".

Don Manuel Améstica, manifiesta "saludar a los Consejeros(as), Intendente, SEREMI y a todos quienes nos acompañan. Voy a ser muy breve Presidente, entiendo y conozco muy bien la situación. Señalar que el SEREMI fue muy gráfico. Primero tengo que decir que yo voy a apoyar este proyecto, pero no es lo mismo 70 hás. de riego que 100 hás. de secano. Porque una persona y por eso lo señalo y soy enfático, creo que tenemos que ceñirnos a la Ley INDAP, en que los beneficiarios son de hasta 11 hás. de riego, entonces yo no estoy disponible para apoyar a esos agricultores. Porque 70 hás. de riego es un fundo. Y un fundo hoy tiene las condiciones y los recursos para postular a través de FONGATE, como bien lo explicó el SEREMI y el Intendente. Por lo tanto estoy disponible pero para los pequeños agricultores hasta 11 hás. de riego que hayan tenido dificultades en las condiciones y circunstancias que está planteando el SEREMI, pero no estoy dispuesto a votar para que aquellas personas que tienen 70 hás. de riego, incluso 50/60 hás. que son fundos, tengan el beneficio".

"Quiero dejarlo claramente establecido, vivo en el campo, conozco la realidad de un agricultor que tiene 50, 60, 70 hás y más, y conozco la realidad de un agricultor que tiene 11 hás. de riego o menos. Por eso es que quiero dejarlo claramente establecido y pido me aclaren esa situación, porque si vamos a aprobar estos 1.000 millones de pesos más los recursos de los que el Ministerio dispone, para esa gente que tiene 70 hás. de riego, no estoy disponible. No quiero que nos confundan y necesito me



aclaren este punto, porque a quienes tenemos que ayudar es a los pequeños agricultores, que realmente lo necesitan y no a aquellas personas que tienen muchas hás. de riego. Dejar claro que estoy dispuesto a votar porque es necesario este proyecto, porque la gente y los agricultores lo necesitan, sobre todos los pequeños, las pequeñas pymes agrícolas, y que circunstancialmente están dentro de las 11 hás. de riego hacia abajo. Lo de arriba es otro ítem, por eso lo señalo y pido, como decía, que me aclaren la duda que he presentado”.

Don Rodrigo Hermosilla, plantea “saludarle Presidente, al Intendente, Consejeros(as), SEREMI, Funcionarios del GORE y del CORE. He sido crítico en algunas oportunidades y he dicho públicamente, el Gobierno llega tarde. Y lo he señalado sin ningún reparo y también lo he dicho ante este pleno. Sin embargo hoy digo algo distinto y quiero felicitar al Intendente, y quiero felicitar a Luis Verdejo, porque de verdad llegaron a tiempo, porque justamente cuando estábamos alzando nuestra voz, haciendo el reclamo y poniendo sobre la mesa la problemática de lo que había ocurrido en el mundo rural producto de este temporal inesperado en esta fecha, ustedes ya estaban actuando, y ello tengo que reconocerlo públicamente en este Consejo y donde me corresponda hacerlo, porque esa es la labor que tenemos que hacer los políticos serios. Cuando no nos parece tenemos que decirlo y cuando nos parece bien, también hay que decirlo. Porque generalmente destacamos lo malo, lo negativo, pero no hacemos también un alto cuando hay cosas positivas”.

“Lo digo con mucha propiedad, porque estaba recibiendo inquietudes de distintos agricultores de las comunas de la Provincia de Linares y así lo señalé, pero ya estaba el INDAP en terreno, preocupados de hacer el catastro, por eso Intendente y SEREMI quiero felicitarlos, por la rapidez, por la reacción inmediata en el momento, muy oportuna, en un momento de tremenda complejidad para el mundo agrícola. Voy a votar favorablemente, sin duda”.

“Quiero hacer tres consultas, y son ¿los recursos nuestros se suman a los recursos nacionales?. ¿Cuándo partiría el proceso de entrega de los bonos, en qué fecha aproximadamente?. ¿Las personas afectadas medianos y pequeños agricultores que no son usuarios de INDAP, también tienen que hacer su gestión a través del INDAP?. Y como observación, señalar que me sumo a la observación que plantea el Consejero Améstica, porque comparto plenamente en términos de la proporción que hace de los pequeños, medianos y los grandes agricultores”.



Don Rafael Ramírez, dice "saludar a todos(a) y primero que todo pedir disculpas por el exabrupto que todos escucharon".

"Primero agradecer gradecer la iniciativa del Ejecutivo y el trabajo del SEREMI de Agricultura".

"Quiero hacer una consulta, las Comunas que tienen PRODESAL, en el caso de la Comuna de Parral que se encuentra en cuarentena y que probablemente la gente se le va a dificultar poder llegar a la oficina de área de Parral, las facultades de esta oficina se le pueden delegar a los PRODESAL de las Comunas vecinas, en el caso de la Comuna de Retiro que es donde yo vivo?. Los que no son usuarios ni de INDAP, ni de PRODESAL, tampoco de SAG, sino que la gente independiente que tiene un huerto familiar que tiene quince melgas de frambuesa o diez de arándanos y que perdieron la mitad o toda su producción, la gente que tiene arroz o trigo, que no alcanzó a cosechar que puedan acercarse a las oficinas de PRODESAL a hacer sus consultas y postulaciones".

"La otra consulta, ¿cuándo termina el proceso de diagnóstico que van a estar haciendo desde el Ministerio de Agricultura para poder llegar con este beneficio".

"Solo terminar diciendo que agradezco esta intervención que estamos haciendo para ir en ayuda de nuestros agricultores".

Don César Muñoz, prosigue "gracias Presidente, saludar al Intendente, a los Consejeros, al SEREMI y a los funcionarios del Gobierno Regional".

"Felicitación esta iniciativa, se estaba esperando por la comunidad, felicito al Intendente por la rápida solicitud de zona de emergencia para la Región del Maule, es parte de lo que hoy día nos convoca, quiero preguntar si el Ítem que estamos rebajando recursos al Ítem 31, no sé cuánta plata teníamos ahí y qué tan dañado va a quedar ese Ítem, porqué fue ese. Estoy preguntando para quedar con la claridad, como viene el presupuesto del año 2021".

"Lo otro, respecto a los montos y no sé si entendí bien, los agricultores no se debe que sean de muchas hectáreas, los \$200.000 para un agricultor que tenga



pocas hectáreas puede ser casi insuficiente pero bueno, pero para un agricultor que tenga 20 o 40 hectáreas es absolutamente ilógico que se lo demos, cuál va a ser el criterio para determinar quién es leve, mediano o grave, depende también del número de hectáreas, para algunos es insuficiente y para otros mucho".

"Esta es una reunión extraordinaria que crea expectativas, como muchas otras cosas que hemos aprobado, no sé cuánto tiempo va a demorar esto, no sacamos nada con aprobarlo y tengamos experiencia como la que ya hemos tenido con las cajas de alimentos y otros que nos demoramos demasiado en poder llegar con los recursos al agricultor, no sé si está previsto eso estimado Intendente, para que este proceso camine lo más rápido posible".

Doña Mirtha Segura, añade "no hay que tomarse tantas fotos antes que se concrete".

Don Gabriel Rojas, expresa "gracias Presidente, los Consejeros han interpretado lo que quería señalar, no obstante, aquello me gustaría preguntar si existe un plan complementario de recursos para ir en ayuda de los pequeños agricultores, que son economía de subsistencia, me refiero a apoyo social, canastas familiares".

"En segundo lugar, ratificar que creo que son tan pocos recursos debiesen estar focalizados exclusivamente en estas economías de subsistencia. Valoro la rapidez, no obstante, creo que es importante tener claridad al momento de realizar la votación de este proyecto Presidente, muchas gracias".

Don José Vargas, manifiesta "Presidente, quiero felicitar al Intendente porque creo que es un tema que es de hoy, tenemos que aprobar los recursos para que salgan a la brevedad, soy hombre de campo, pero no sé nada de campo, creo en las instituciones y creo que la institución que atiende al mundo campesino debe tener y tomar todos los resguardos respecto a lo que estamos aprobando".

"Anuncio que concuro con mucha alegría a aprobar la propuesta, en términos que sean focalizados al mundo que lo necesita, con las hectáreas necesarias, con la gravedad del daño es suficiente, le creo a la institución y como yo no soy candidato, le pediría a quienes quieran utilizar esto como una situación de oportunidad para estar en muchas fotos lo hagan lo menos posible, para que sea una ayuda



eficiente, transparente, moralmente oportuna y que tengamos que ver en esta entrega al Gobierno Régional en ayuda de los medianos y pequeños agricultores de la región”.

Don Boris Tapia, señala “quiero saludar al Intendente, a usted Presidente y al SEREMI de Agricultura, a quien no tenía el gusto de conocerlo, tengo los mejores recuerdos de su padre y sé lo eficiente que fue en su trabajo, no me cabe la menor duda de la eficiencia que ha tenido en manejar la cartera de agricultura en la Región del Maule, felicitaciones al SEREMI”.

“Yo no me voy a restar por ningún motivo a dar mi voto para estos M\$1.000.000 que se van a sumar al aporte que está haciendo el Ministerio de Agricultura, no tengo dudas del trabajo que se está realizando, no tengo ninguna duda que estas instituciones del Agro, especialmente INDAP que conozco personalmente porque tengo una actividad agrícola en Romeral, siempre han hecho un trabajo eficiente. Vayan mis felicitaciones, creo que llegaron en el momento oportuno y cualquier aporte que se vaya a hacer a los pequeños empresarios del sector agrícola va a ser bien recibido, me gustaría que fueran mayores los recursos para poder abarcar una mayor cantidad de pequeños agricultores que sufrieron con las condiciones climáticas que hubo en la Región del Maule, muchas gracias Presidente”.

Don George Bordachar, dice “me correspondió visitar a muchos agricultores afectados con esta lluvia, quiero agradecer al Intendente, al SEREMI y a usted Presidente por llamar a este Consejo extraordinario, van a contar con mi voto. Decirles que hay agricultores que no están en INDAP, van a contar con mi voto, es una de las medidas que vamos a estar dando y esperamos llegar con estos recursos lo antes posible”.

“Felicité al Equipo del SEREMI de Agricultura por todo el trabajo que están realizando, el trabajo de PRODESAL, SAG y todo su equipo, los felicito y espero que salga lo antes posible esto y cuenten con mi voto favorable”.

El Sr. Intendente, expone “estamos súper conscientes que no es lo mismo 20 hectáreas de arroz, que 20 hectáreas de viña, pero también dejar fuera alguien que tiene 20 hectáreas de arroz versus alguien de INDAP que tenía 10 hectáreas de tomate, obviamente le va mucho mejor a una persona que tiene 10 hectáreas de tomate en



tema de volumen, creo que debiéramos dejar claro el criterio de hectáreas como tope y dejar zanjado claramente".

"Lo segundo, nosotros en el tema de los plazos, vamos a partir una semana con una campaña de comunicación en varios radios porque una vez aprobados los recursos nos atrevemos a abrir un abanico, porque comenzar una campaña sin tener los recursos íbamos a quedar mal. Por eso nos vamos a dejar un plazo hasta el próximo viernes para la campaña y hacer el levantamiento final, porque al final si no ponemos una fecha esto va a ser eterno, por eso se está haciendo un trabajo grande, el SEREMI va a estar difundiendo esto y pedimos su ayuda para difundir y el próximo viernes terminar el catastro".

"En los criterios de evaluación no INDAP, van a ser los mismos que usa el Ministerio de Agricultura, no nos vamos a poder a inventar las ruedas de algo que ya está".

"Lo tercero, respecto al plazo, la gracia de este 5% es que no va a la Contraloría, una vez aprobado, nosotros enviamos el oficio a la DIPRES, ellos están conscientes cuando es emergencia lo priorizan, lo autoriza el Ministerio del Interior y el Ministerio nos traspasa los recursos. Ojalá que la semana siguiente empecemos a trabajar contactando a los usuarios, digamos que va a ser mucho más rápido que los otros procesos porque no va a la Contraloría, es ahí donde los plazos se extienden".

"Dejo a don Eduardo Jara, para que responda la consulta del Consejero Muñoz".

Don Eduardo Jara, expresa "justamente vamos a sacar recursos del ítem 31, nosotros cuando hicimos el presupuesto siempre contemplamos que nos pueden sacar hasta el 5% de los recursos, estaba esto introducido dentro del presupuesto y distribuido en varios Subtítulos, el ítem 31 02 tenía en el marco presupuestario alrededor de M\$2.500.000 asignado a proyectos nuevos, dimos la buena noticia durante la semana con el Intendente, que nos van a inyectar M\$2.500.000 adicionales, eso debiera estar en trámite y van a cubrir estos recursos, no hay ningún problema".

El Presidente, indica "muy bien, muchas gracias. Hay una pregunta en el chat realizada por el Consejero Rojas que dice ¿Cómo se controlaría las postulaciones



a mediados agricultores que tienen divididos sus patrimonios territoriales? ¿Habrá una segmentación por personas naturales o también podrán acceder personas jurídicas? Me imagino que hablará de sociedades".

Don Luis Verdejo, responde "la idea es que así como planteaba el Intendente que entre ustedes pusieran un tope mínimo de hectáreas, se puede entender que 70 hectáreas es una persona grande, hacíamos la diferencia porque hay personas que tienen 15 hectáreas de trigo y no tiene una gran rentabilidad, esa persona quedaría fuera del INDAP y no las estaríamos atendiendo; por eso sería importante que ustedes fijaran un criterio hasta cuántas hectáreas podríamos ayudar. Ahora también decirles que en lo que hemos catastrado, de los medianos agricultores ninguno pasa las 40 hectáreas y son agricultores todos pequeños entre 15 y 20 hectáreas, podríamos decir medianos pero que también tienen la necesidad y a veces perdió todos con el granizo, es importante darle una mano a esas personas y considerarlos. No estamos hablando que llegó gente que tenía 70 hectáreas de terreno, porque la verdad son medianos casi grandes, pero ellos nunca han accedido a la ayuda de nosotros, estamos tratando de acceder a ese segmento".

"Hay un segmento de agricultores que tienen pequeñas superficies que no están en INDAP y que también habría que considerar dentro de estas personas".

"Por el lado de la publicidad y la comunicación que estamos haciendo para que los agricultores vengan, según la experiencia que tengo, el agricultor muchas veces cuando tiene daño lo asume callado y muchas veces que nosotros le damos la posibilidad de prorrogar la deuda un año más el agricultor la paga, esa es la experiencia, muchas veces ellos asumen sus problemas y se empobrecen dentro del año; por eso la idea es que pudiéramos llegar con un poco de ayuda hacia ellos, cuesta mucho que asuman que tienen daños, por eso muchos de ellos son visitados y son fiscalizados para ver si realmente el daño es existente o no".

"Por la pregunta de la Consejera María del Carmen Pérez, efectivamente las frutillas fueron afectadas, llovió demasiado, el fruto se hinchó y luego se pudrió, eso hizo que no hubiera compra, el mayor daño que tuvimos en la Provincia de Cauquenes son los frutilleros, lamento no haberlo comunicado en ese minuto, pero existe un catastro con nombre y apellido donde se puede ver que el daño de frutillas



mínimo es del 50% hacia arriba, estamos hablando que una hectárea de frutilla son varios millones de pesos perdidos".

"Por el Tema del Consejero Hermosilla, quien preguntaba si estos recursos se suman, el Ministerio de Agricultura está poniendo M\$550.000 en un principio y la idea es que ustedes nos pudieran aportar a esto, el presupuesto nacional de Agricultura, sobre todo en INDAP es de M\$700.000, es decir que el Maule se está llevando casi todo el presupuesto que tienen en este minuto, tenemos varias regiones afectadas, desde la Metropolitana al Bio-Bio, ahí se está repartiendo M\$200.000 extras y el Maule está recibiendo estos M\$500.000".

"Para contestar las encuestas de daños, los agricultores que no son INDAP o INDAP que no hayan contestado su diagnóstico de daños, en cualquier oficina de INDAP, SAG, CONAF, SEREMI de Agricultura, Servicios de Alianza Productiva, Servicios de Asesoría técnica, PRODESALES, también pueden contestarlas en otras comunas, porque son online a nivel nacional y después nos envían el reporte a nosotros. Existe la posibilidad de contestarla en cualquier oficina del Ministerio de Agricultura".

"Respecto a la pregunta del Consejero Muñoz Vergara de qué tipo de bono estábamos dando, hay dos: el bono de emergencia que son los \$200.000, que va a llegar a más de 2.500 agricultores y nosotros podríamos suplir a todos los otros que no van a ser INDAP y darles estos \$200.000. El otro bono es de rehabilitación productiva, para que los agricultores puedan postular a un mayor monto, el cual le signifique que pueda comprar plantas, semillas, recuperar su infraestructura perdida o las diferentes labores agrícolas que se necesiten después de esta lluvia, ayuda que va a ser por dos vías".

El Presidente, dice "gracias SEREMI, gracias también a todos los que intervinieron".

Don Juan Valdebenito, señala "creo que estamos abriendo un debate innecesario. Fuimos citados a este Consejo ante una catástrofe, ante una emergencia, alguien dijo, creo que el Consejero Tapia que tenemos que confiar en las Instituciones, en el criterio que ellos tienen, esta es una emergencia, porque les doy el ejemplo cuando los bomberos van a ayudar en un incendio, les pregunta cuánto es el valor de pagar el incendio?".



"Entonces los llamo a confiar nuestros equipos técnicos, que tendrán el criterio suficiente para entregar los recursos, porque ellos tienen claras las necesidades, nosotros no nos vamos a poner de acuerdo, porque para algunos tener 100 hás. de riego, es ser ricos, para otros quien tiene 30 hás. es multimillonario. Por tanto creo que no nos vamos a colocar nunca de acuerdo".

"Por tanto lo que propongo que dejemos esto tal como nos fue presentado y que aprobemos estos recursos ante la emergencia, y permitir que los equipos técnicos distribuyan de acuerdo a lo establecido, y posteriormente si hubiera una anomalía en que se nos mostrara que se entregaron estos recursos en forma injusta y arbitraria, podremos tomar algún tipo de acción".

Don Pablo Del Río, plantea "saludar a todos los Consejeros(as), al Intendente, al SEREMI de Agricultura, a cada uno de los que nos acompañan en la Sesión, también".

"Haría un cypage de lo que ha señalado el Consejero Hermosilla, muchas veces cuando estamos en la oposición, uno resalta cuando el Gobierno ha ido lento. Pero esta vez felicito al Ejecutivo que ha actuado de manera eficiente y rápida. Creo que uno no puede restarse de concurrir con el voto favorable en esta iniciativa, tan necesaria para nuestros agricultores a propósito de los que pasó, felicitaciones Intendente, SEREMI y Presidente del Consejo".

"Solo decir una cosa, creo que esto va a tener una aprobación unánime, pero la entrega de los recursos ojalá sea rápida, eficiente, sin mucha actividad o ceremonia protocolar, donde solo algunos pueden asistir, que no ocurra lo que pasa con los kits de energía, que no se cargue para un lado, que sea una atención hacia la emergencia".

Doña Mirtha Segura, añade "yo concuerdo con lo que dice el Consejero del Río, que sea rápido, que los que tengan que ir vayan, menos fotos más acción".

El Presidente, dice "para ir cerrando, en primer lugar, comparto la preocupación de muchos con respecto a la cantidad, pero sin embargo me declaro



incompetente para determinar el número de hectáreas, porque no soy agricultor y no me corresponde a mí fijar si son 10 o 100 hectáreas".

"Segundo, el SEREMI nos daba cuenta de que el catastro hasta hoy daba cuenta de personas que no superan las 40 hectáreas, por lo tanto, hablamos de ese número, no pongamos como ejemplo 70 o 100, si no están dentro del catastro que es lo que está diciendo don Luis Verdejo".

"Aquí está INDAP desde un principio hasta el final, por ejemplo, había algunos que pretendían que fueran los municipios o que fueran directamente los Alcaldes los que propusieran los listados, sin embargo, también llegamos a la misma conclusión, es INDAP quien maneja la temática agrícola en la Región, ellos son el filtro oficial y lo señalé ante la propia Ministra y el SEREMI puede dar fe, siempre tenía que ser INDAP el que haga el filtro porque ellos conocen el procedimiento y todo lo demás".

"Finalmente, me alegro que este 5% que a veces lo sacan para otras catástrofes en otras partes de la región, se esté ocupando directamente para esto y en forma tan rápida, eso es lo que a mí en lo personal me satisface".

"Comparto plenamente la idea de seguir evaluando la situación, alguien dijo M\$1.000.000 puede ser poca plata, pero son necesarias y suficientes para partir, al margen de lo que pueda terminar ocurriendo con el catastro definitivo la próxima semana".

"Dicho esto y habiendo discutido latamente los puntos que estimaron necesarios, ahora debemos someter a votación este Ordinario N°262 del Ejecutivo".

El Presidente somete a votación la aprobación de modificación presupuestaria que permite transferir recursos provenientes del Subtítulo 31, ítem 02 del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, al Subtítulo 24 de la Subsecretaría del Interior, ítem 03 Asignación 02 "para atender situaciones de emergencia", por un monto de M\$ 1.000.000, con cargo al presente ejercicio presupuestario. Lo anterior, de acuerdo a lo detallado en Ord. N° 262 de fecha 11.02.2021 del Sr. Intendente Regional.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo,



Améstica, Bordachar, Rojas, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar modificación presupuestaria que permite transferir recursos provenientes del Subtítulo 31, ítem 02 del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, al Subtítulo 24 de la Subsecretaría del Interior, ítem 03 Asignación 02 "para atender situaciones de emergencia", por un monto de M\$ 1.000.000, con cargo al presente ejercicio presupuestario, lo que consistirá en un bono de emergencia que entre los \$ 200.000 y \$ 2.000.000, según la siguiente categorización que será certificada por la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura. Todo lo cual se encuentra contenido en Ord. N° 262 de fecha 11.02.2021, de Sr. Intendente Región del Maule:

BONO \$	DAÑOS
\$ 200.000	LEVES
\$ 500.000 - \$ 999.999	DE MEDIANA CONSIDERACION
\$ 1.000.000 - \$ 2.000.000	GRAVES

El Presidente, señala "muchas gracias a todos por la disposición, primero de concurrir a la Sesión y segundo de aprobar unánimemente esta propuesta, creo que hemos dado un paso muy importante, muy valioso, se le agradece a cada uno la preocupación y las consultas que siempre enriquecen el debate y nos ayudan a ir mejorando".

"Intendente, SEREMI, misión cumplida; Consejeros, que tengan un excelente fin de semana, nos estamos viendo y seguimos conversando".

ACUERDO:

1. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE PERMITE TRANSFERIR RECURSOS PROVENIENTES DEL SUBTÍTULO 31, ÍTEM 02 DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, AL SUBTÍTULO 24 DE LA SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR, ÍTEM 03 ASIGNACIÓN 02 "PARA ATENDER SITUACIONES DE EMERGENCIA", POR UN MONTO DE M\$ 1.000.000, CON CARGO AL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTARIO, LO QUE CONSISTIRÁ EN UN BONO DE EMERGENCIA DE ENTRE LOS \$ 200.000 Y \$ 2.000.000, SEGÚN LA SIGUIENTE CATEGORIZACIÓN QUE SERÁ CERTIFICADA POR LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA. TODO LO CUAL SE ENCUENTRA CONTENIDO EN ORD. N° 262 DE FECHA 11.02.2021, DE SR. INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE.



Siendo las 11:05 horas, y habiéndose cumplido con lo establecido en la Tabla programada, el Presidente pone fin a la presente Sesión.

 *[Handwritten signature]*
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
PAULO SOTO GARCES
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

 *[Handwritten signature]*
CONSEJO REGIONAL
PRESIDENTE
PATRICIO OJEDA ALARCON
PRESIDENTE
REGION DEL MAULE

POA/JPSG/pom/nbb.-